

Sres. Miembros del Concejo Municipal:

Habiendo tomado conocimiento, que ese Concejo estaría analizando la modificación a la Ord. N° 1908/2009 en lo referente a los metros de retiro de la línea de edificación de la línea municipal, los miembros del Organismo Técnico de Aplicación de la Ord. N° 1294/99, invitamos a Uds. a una reunión, a realizarse preferentemente a la hora 7 (día y lugar que Uds. dispongan) a los fines de conversar al respecto.

Los saludamos atte.-

Miembros del OTA Ord. N° 1294/99.